



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 1 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	25-11-2020 18:14	P	Estimados, agradeceremos extender el plazo de entrega de la oferta y muestras. Con 19 días hábiles resulta imposible tenerlas en Chile y a solo 8 días de las respuestas a las preguntas que pueden afectar, como hemos visto en otros procesos las características de los equipos a ofertar. Una fecha sugerida es del 28 de enero. En lo posible si pueden hacer el cambio al momento de recibir esta pregunta. Agradecidos.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4
2	25-11-2020 18:52	P	Sugerimos que el cargador de las baterías sea a 12/24vdc en reemplazo de 220vac. Esto permite llevar instalado el cargador con las baterías en el vehículo de emergencia.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
3	25-11-2020 19:09	P	Debido a la variedad de situaciones, escenarios y terrenos en donde trabaja bomberos, ¿Deben las herramientas hidráulicas estar certificadas para operar bajo el agua a lo menos 1m de profundidad?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
4	25-11-2020 20:36	P	En la unidad RAM, punto 5.3, página 8 de 14 se indica mínimo de voltaje de 28v. Puede ser un error de tipeo en donde deba decir 25v mínimo 5 amp/h como las otras herramientas y accesorios solicitados en la licitación.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
5	25-11-2020 23:13	P	La norma que actualmente está en vigencia es la NFPA 1936-2020. Esta versión para las herramientas de corte incorporó el nivel de corte "F" dentro de la escala, teniendo hoy A,B,C,D,E y F. Según lo anterior y debido a que en el ítem 2 punto 4.2 no se menciona la letra F entendemos que: ¿las herramientas de corte deberán cumplir con A8/B8/C7/D9/E9/F4?
RESPUESTA			La de NFPA 1936 establece que la clasificación de corte "F" es opcional. Se mantiene lo solicitado en las Bases Técnicas.
6	26-11-2020 11:08	P	Es imposible poder realizar una oferta en un plazo tan corto considerando que hay que tener equipos en demostración y además teniendo en cuenta que es después de respondidas las preguntas cuando se puede en realidad trabajar en la oferta final. ¿Sería posible tener fecha de entrega de las ofertas para final de Enero? Esto considerando que en diciembre hay feriados de navidad y año nuevo.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 2 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
7	26-11-2020 12:12	P	Estimados, es posible adjuntar la planilla de cumplimiento para la presente licitación?. Muchas gracias
RESPUESTA			Se publicara después de responder el foro de preguntas.
8	27-11-2020 9:50	P	llamamos a no caer en respuestas que limiten la participación de oferentes, como la pregunta No 3 que busca dejar a un sólo proveedor.
RESPUESTA			No ha lugar.
9	27-11-2020 11:27	P	Felicitaciones HOLMATRO...
RESPUESTA			No ha lugar.
10	27-11-2020 12:03	P	Esta licitación esta claramente dirigida para que solo Holmatro o Lukas puedan participar dejando a otras empresas fuera de este proceso, lo que es completamente irregular. Pedimos las bases se abran tambien a otros participantes.
RESPUESTA			No es pregunta.
11	27-11-2020 13:25	P	Entendemos que en el mercado todos los fabricantes promocionan sus herramientas hidráulicas a batería para trabajar a un voltaje de 28V. En atención a la pregunta N° 4 y tal como lo solicita el punto 5.3.5, y a los requisitos de los puntos 3.5.7, 3.8, 4.5.6, 4.8, 5.3.5, 5.8, solicitamos que el voltaje mínimo requerido para las herramientas sea de 28V.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
12	27-11-2020 13:25	P	En la tabla de puntajes, para el separador, en el punto 2 Fuerza "HPF", en la descripción habla de "Máxima fuerza HSF norma NFPA..." Se solicita aclarar cuál de las 2 fuerzas es la solicitada, HPF o HSF. En atención a la normativa requerida en el punto anterior, se consulta se esta fuerza que se debe declarar de ser bajo EN 13204 o NFPA 1936.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
13	27-11-2020 13:25	P	En la tabla de puntajes, para todas las herramientas, respecto al PESO, se consulta si el valor a declarar DEBE ser con la batería incluida, "listo para usar".
RESPUESTA			Si, debe incluir la batería para evaluar el peso.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 3 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
14	27-11-2020 13:25	P	En la tabla de puntajes, para el cortador, en el punto 1 Fuerza máxima de corte. Todos los fabricantes de herramientas hidráulicas han manifestado en distintas ocasiones, que la Fuerza TEÓRICA máxima de corte, es un valor calculado y no medido, por lo cual no es referencia bajo ninguna norma como lo son la EN 13204 y NFPA 1936. Por lo que solicitamos modificar este criterio de evaluación a otro como lo es el volumen total de la herramienta y así otorgar un puntaje a un elemento en beneficio de los usuarios.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
15	27-11-2020 13:26	P	Solicitamos que, debido al corto plazo de presentación y entrega de muestras y ofertas, este plazo se extienda para febrero 2021.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4
16	29-11-2020 13:13	P	La pregunta 11 realizada por un proveedor es falsa y busca engañar a bomberos con afirmación inexactas. En el mercado existen diversos fabricantes de herramientas hidráulicas y sus packs de baterías parten en los 20vdc para arriba según fabricante. Lo que señala bomberos es correcto a salvedad de que para la herramienta RAM señala 28vdc en vez de 25vdc como indica para las otras herramientas, para todos los casos como un mínimo a cumplir.
RESPUESTA			No ha lugar.
17	30-11-2020 10:56	P	Por temas de covid a nivel mundial es imposible poder tener las herramientas de demostración en el plazo requerido. Pedimos por favor que se aplase esta licitación hasta finales de Enero o principios de febrero.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4
18	30-11-2020 12:14	P	Solicitamos se pueda extender el plazo de entrega de las muestras para el 15 de febrero. Todas las líneas de producción están cerradas 2 semanas en diciembre y como resultado del COVID, producción está avanzando solo a un 50% de régimen regular.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
19	30-11-2020 12:16	P	Solicitamos que los cargadores sean de 12/24vdc en vez de 220vac. Esto permite entregar toda la funcionalidad que entregan las herramientas a batería, esto es, libertad de operación, flexibilidad, trabajo en terreno y la capacidad de cargar las baterías y mantener estas siempre disponibles al disponer del cargador instalado en el vehículo de emergencia.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
20	30-11-2020 13:44	P	Favor indicar si el valor de la oferta económica debe ser en valor FOB, CIF, EXW.
RESPUESTA			Refiérase a las Bases Administrativas, cláusula décimo séptima..
21	30-11-2020 13:44	P	En base al tiempo disponible para presentar las muestras y como cierre de licitación, se sugiere extender este plazo como máximo mes de Febrero. Esto debido a los festejos globales que se avecinan y sumado a las próximas vacaciones de invierno que se aproximan en los países donde se encuentran los fabricantes
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4
22	30-11-2020 13:45	P	Se requiere poder aumentar el peso máximo de los separadores, en función de optar por equipos con mayores capacidades y prestaciones para los bomberos de Chile con un máximo de 26 Kg.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
23	30-11-2020 13:45	P	Favor de aclarar el grado de las cadenas, junto con su diámetro y largo en el requerimiento de los separadores
RESPUESTA			Las cadenas deben tener capacidad suficiente para soportar la fuerza máxima de tracción generada por el separador correspondiente. Deben ser compatibles con el separador ofertado.
24	30-11-2020 13:45	P	¿Puede especificar a que se refiere con BASE DE SOPORTE en el punto del cilindro RAM'S?
RESPUESTA			En el punto 5.5 Accesorios, el soporte solicitado hace mención para posicionar el cilindro telescópico hidráulico en ángulos, el cual debe tener forma de "L", "C", "V" o similar.
25	30-11-2020 13:45	P	Se sugiere extender el peso máximo de la cizalla a 26 Kg con la posibilidad de poder optar por una amplia gama de equipos y marcas con el fin de obtener una mayor velocidad en el trabajo para un mejor desempeño
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
26	30-11-2020 13:45	P	¿Es posible modificar la separación máxima del RAM'S y poder hacerlo más acorde a una fiel competencia de mercado?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
27	30-11-2020 14:10	P	En virtud de los ajustados plazos, la contingencia mundial que hoy afecta nuevamente de manera muy fuerte a Europa y EE.UU. Es que solicitamos, poder aumentar el plazo de cierre de este proceso, para finales de febrero 2021. También considerar que febrero es un mes complejo por las vacaciones en Chile.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 4
28	30-11-2020 16:20	P	Junto con la documentación de la oferta, ¿debemos adjuntar los certificados de laboratorios externos que acrediten el cumplimiento de la normativa vigente NFPA o EN de las herramientas y sus prestaciones?
RESPUESTA			Si, se deben presentar los certificados NFPA 1936 Y EN 13204, ambas ediciones vigentes, debidamente legalizados. Es requisito fundamental estar certificado en ambas normas.
29	30-11-2020 18:29	P	Para calcular el Watt hora de las baterías y con el objeto de que exista transparencia en el cálculo, deberán los proveedores declarar en su oferta técnica la fórmula utilizada? esta es Watt Hora = Amperes x Voltaje con el resultado que les de esa fórmula?
RESPUESTA			Debe ser declarado en la oferta técnica y respaldado con certificado del fabricante.
30	30-11-2020 18:39	P	Para las muestras de las herramientas es necesario incluir 02 baterías y 01 adaptador de corriente por cada herramienta? o es suficiente con una batería por cada herramienta y un adaptador por el total de la muestra?
RESPUESTA			Para las muestras se requiere: una batería en cada equipo, un cargador 220v, un adaptador de corriente, y los accesorios solicitados en las bases técnicas.
31	01-12-2020 9:20	P	en relación a la pregunta N° 10, favor sea responsable e indique en que puntos favorece a dichas marcas
RESPUESTA			No ha lugar.
32	01-12-2020 9:25	P	en relación a la pregunta 22, la legislación chilena permite que la herramienta sea de un máximo de 25kg por persona. ¿se permitirá no respetar esta legislación?
RESPUESTA			No ha lugar.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 6 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
33	01-12-2020 9:27	P	Punto 3.8, se solicita una Batería que convierta energía a 22V. ¿no será un adaptador a 220V que se conecte al equipo en la ubicación de la batería?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
34	01-12-2020 9:29	P	Punto 3.8 se solicita adaptador de 230V, ya que es "punto aparte" ¿ se trata de 1 adaptador o 3 adaptadores totales?
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5
35	01-12-2020 9:32	P	3.8, 4.8, 5.8 se solicita una Batería que convierta energía a 220/230V. ¿no será un adaptador a 220/230V que se conecte al equipo en la ubicación de la batería?
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5
36	01-12-2020 9:49	P	En el punto 4.2 se solicita certificar las fuerzas según EN y NFPA, dichas normas no solicitan la fuerza de corte, si no, la capacidad de corte real, por lo tanto se solicita que la fuerza de corte teórica (inutilizable) se elimine de la presente licitación, debido a que este requerimiento no es solicitado bajo ninguna de estas normativas.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
37	01-12-2020 9:49	P	Se adjunta link explicativo de fuerzas, donde se explica por que las fuerzas teóricas no aplican para los rescates https://genesisrescue.com/uncategorized/nfpa-1936-what-it-means-to-you/
RESPUESTA			No ha lugar.
38	01-12-2020 9:49	P	Se adjunta link comparativo de fuerza teórica vs real https://www.holmatro.com/en/rescue/blog/cutting-performance-theory-versus-reality
RESPUESTA			No ha lugar.
39	01-12-2020 9:49	P	" https://www.youtube.com/watch?v=Lvlk11Q7hbQ desde el minuto 3:10 se explica con bastante claridad el porque la fuerza teórica no es aplicable en rescates ni en demostraciones. "
RESPUESTA			No ha lugar.
40	01-12-2020 9:50	P	En el punto 3.2 en referencia las fuerzas de 25mm, esta es una medición de fuerza real según la norma EN 13204, la fuerza LSF es una fuerza de la norma NFPA calculada (teórica), tangencial en la punta no aplicable en un rescate, por lo que se sugiere corregir tal punto y corregirlo bajo norma EN 13204.
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 7 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
41	01-12-2020 9:53	P	En el punto 3.2 en referencia a la fuerza HSF, la fuerza HSF es una fuerza de la norma NFPA calculada (teórica), tangencial cuando los brazos de la mandíbula están 100% abiertos, por lo que no es una fuerza aplicable en un rescate. Se solicita eliminar este requerimiento inaplicable en situaciones reales. A su vez la normativa EN el punto de máxima fuerza es a 25mm desde la punta
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5
42	01-12-2020 9:54	P	"En relación a las fuerzas teóricas solicitadas, y a modo de ejemplo, la marca RESQTEC indica en su tijera G6W una fuerza máxima de 1283kN y su capacidad de corte certificada NFPA es de A6 B7 C6 D7 E9, en EN 1I 2J 3H 4J 5J por lo que se demuestra que la ""fuerza teórica calculada"" no es una fuerza aplicable, ni en corte ni demuestra la capacidad real de corte. https://rescue.resqtec.com/g-series-2/
RESPUESTA			No ha lugar.
43	01-12-2020 9:54	P	¿Cómo la JNB comprobará que los equipos de muestra no poseen una antigüedad mayor a 6 meses?
RESPUESTA			Por la fecha de fabricación marcada en el equipo.
44	01-12-2020 9:59	P	Las Baterías "comerciales" es comprobado que no cuentan con ventajas sobre las baterías propias de los fabricantes, además se publicita que está se encuentran fácilmente en distintas tiendas reconocidas del mercado nacional, y esto no es así. Facilmente comprobable al solicitar la bateía según las características solicitadas. ¿Porqué entonces se le da mayor puntaje a un sistema que no es más eficiente para el rescate?
RESPUESTA			No se entiende la pregunta.
45	01-12-2020 10:01	P	Porqué se puntua la tasa y velocidad de carga, y no la duración real de la herramienta en exigencia?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
46	01-12-2020 10:01	P	IP54 solicitada en las presentes bases, corresponde a un estándar de la industria de hace una década. Está a evolucionado a IP57 como mínimo, se solicta que este requerimiento cambie a IP57 o se puntue la mejor protección de la herramienta
RESPUESTA			Se solicita como mínimo.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 8 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
47	01-12-2020 10:02	P	" En las presentes bases de licitación se solicita IP54, ¿se podrá entregar mayor puntaje a una clasificación IP57 o superior? Por la siguiente razón, clasificación IP57 o superior se justifica con el siguiente ejemplo básico: ""Si el operador se encuentra en una situación donde la humedad presente en el lugar del rescate es muy alta, haciendo referencia a presencia de charcos de agua, sumersiones parciales (lagos, ríos, etc.) y esté deja o trabaja la herramienta sobre ella está tendría inmediatamente problemas eléctricos de funcionamiento debido a la entrada de agua a su sistema eléctrico, interrumpiendo el rescate, con los costos directos que tendría sobre las personas (pacientes) que se estarían tratando de rescatar """
RESPUESTA			Ver respuesta pregunta N° 46.
48	01-12-2020 10:02	P	En el punto 4.2 en la clasificación de corte solicitada, más la entrega de puntaje por compatibilidad de las baterías, cierra la tabla de puntaje a solo una marca WEBER/GENESIS, debido a que solo está marca posee ambas cualidades para obtener el puntaje indicado, dejando fuera a la marca AMKUS.
RESPUESTA			no se entiende la pregunta.
49	01-12-2020 10:02	P	La compatibilidad de las herramientas sugiere tres problemáticas en este tipo de equipos 1) se disminuye la cantidad de ciclos de vida de la batería al ser utilizada y recargada por la operación en otro tipo de equipos, 2) aumenta la probabilidad de robo de estas o recambio de las baterías por otras (de menores capacidades, mayor cantidad de ciclos utilizados, etc.), tal como ocurrió en Bomberos de Nueva York. 3) Al tratarse de baterías comerciales, estas no están diseñadas para el uso bomberil teniendo una duración menor en su operación, esto debido a que su construcción no soporta eficientemente los peaks de consumo en la creación de potencia.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
50	01-12-2020 10:02	P	¿Por qué no se considera en la tabla de puntaje la autonomía de operación de las herramientas? Siendo este punto el más crítico y más importante de este tipo de equipos.
RESPUESTA			La JNCB así lo definió.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 9 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
51	01-12-2020 10:03	P	La pregunta N°11 es tendenciosa, debido a que existen baterías su identificación nominal indican en su V DC 25 o mayor y en su medición es de 28V, por lo que solicitamos que el requerimiento del punto 5.4 y 3.4 se mantenga.
RESPUESTA			ver aclaración N° 5
52	01-12-2020 10:03	P	En el punto N° 5.3 se solicita una batería de un mínimo de 28V DC en el resto de las herramientas se solicitan baterías de 25V/DC, en caso de solicitarse batería de 28V como mínimo la licitación en su totalidad iría dirigida a WEBER/GENESIS debido a que la marca AMKUS no posee las características mínimas para presentarse, siendo esta la que posee baterías comerciales
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
53	01-12-2020 10:08	P	Solicitamos que la fuera de corte máxima sea medida en dependencias de la JNB, para que se evalúe la capacidad de corte máxima real y no una teórica que no es aplicable en rescate.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
54	01-12-2020 10:12	P	El reemplazo de las incersiones en cuchillas/filo, beneficia solamente a una marca WEBER/GENESIS. El material ocupado es de una dureza tal que no genera flexibilidad, y estas se dañan fácilmente proyectando material, nuestra marca contó con este sistema en el pasado, se eliminó por generar un peligro al usuario y rescatista. En este momento el puntaje de esta herramienta favorece sólo a una marca. ¿por que se hace esto?
RESPUESTA			Es materia de puntaje y no un requerimiento obligatorio.
55	01-12-2020 10:19	P	el ram no debe poseer ningún tipo de manguera expuesta en su cilindro que pueda sufrir por roce o golpes daños o rupturas?
RESPUESTA			Herramientas hidráulicas alimentadas por batería no tienen manguera.
56	01-12-2020 10:19	P	Al menos la suma de los Puntos N°:3.5 IP54, 4.2 Clasificaciones de Corte. 4.3, puntaje de "filos de chuchillas" son para favorecer solamente a la marca Weber/Genesis
RESPUESTA			No ha lugar.
57	01-12-2020 10:20	P	Se solicita que se exija solamente un sistema de extensión eléctrica, esto debido a que bajamente utilizado, aumenta el costo de la licitación, utiliza un mayor volumen dentro del carro de rescate y es un sistema de respaldo.
RESPUESTA			ver aclaración N° 5



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 10 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
58	01-12-2020 10:20	P	en la tabla de puntaje del separador, se indica que se considerará la máxima fuerza LSF EN 13204, esto es imposible ya que se trata de dos normas diferentes que realizan su medición en puntos diferentes. Se solicita mantener como en licitaciones anteriores bajo norma EN
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
59	01-12-2020 10:21	P	Se debiese puntuar la permanencia en el mercado de cada una de las baterías de las marcas oferentes, ya que en el caso de baterías comerciales no se asegura capacidad de servicio post venta en caso de cambiar la entrada de conexión perdiendo la capacidad de reemplazar la batería de forma posterior. Esto ya se ha demostrado con herramientas teniendo que dejarlas sin uso, por no haber reemplazo de su batería.
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
60	01-12-2020 10:21	P	Por que se puntúa el tiempo de carga y no la duración de esta? Siendo que la licitación solicita 6 baterías.
RESPUESTA			La JNCB así lo definió.
61	01-12-2020 10:21	P	Porque no se hace un comparativo de autonomía de trabajo real de las herramientas ofertadas. Siendo este procediendo el utilizado en todos los Cuerpos de Bomberos grandes en EEUU, Europa, Asia, África etc...
RESPUESTA			La JNCB así lo definió.
62	01-12-2020 10:38	P	El privilegiar una batería de tipo Comercial, no se asegura que estas se encuentren cargadas para un rescate, ya que pueden ser utilizadas en otras herramientas no de rescate hidráulico, y no estar habilitadas para las herramientas, separador o tijera o RAM. Además por contar con un IP de bajo nivel de protección estas pueden fácilmente azulfatarse y generar gastos adicionales a bomberos. ¿Por que no utilizar baterías de calidad para bomberos, IP67 igual o mayor?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
63	01-12-2020 10:45	P	Para el accerio de RAM, punto no se especifica el tipo. ¿debe ser este del tipo Triangular o en "L"? de mayor versatilidad?
RESPUESTA			Ver respuesta pregunta N° 24
64	01-12-2020 10:45	P	Para el accerio de RAM, punto no se especifica el tipo. ¿debe ser este del tipo Triangular, en "L" o "C"? de mayor versatilidad?
RESPUESTA			Ver respuesta pregunta N° 24



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 11 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
65	01-12-2020 10:48	P	la normativa vigente de NFPA es la 1936 edición 2020, la solicitud de clasificación de corte se encuentra incompleta faltando la categoría "F", ¿cuál será la que se debe cumplir?
RESPUESTA			Ver respuesta pregunta N° 5.
66	01-12-2020 10:57	P	Nuestras Baterías pueden asegurar la entrega en 10 años o más, las baterías que ustedes otorgan mayor puntaje no lo permiten. Esto haría que las herramientas sean inutilizables, ¿como asegurarán esta provisión?, ¿solicitarán certificación o cumplimiento del fabricante original?
RESPUESTA			Se deberá acompañar, en la oferta técnica, una carta del fabricante, asegurando la continuidad de fabricación de las baterías ofertadas por un periodo de mínimo 10 años.
67	01-12-2020 11:04	P	¿se debe contar con marcas en la herramienta que indiquen la apertura y cierre de esta?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
68	01-12-2020 11:05	P	¿deben tener las herramientas sistema de ahorro de energía, en el cual, inmediatamente al no ser utilizada, el motor de esta se detenga y disminuir el consumo?
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
69	01-12-2020 11:13	P	TABLA DE PUNTAJE - CORTADOR HIDRÁULICO. Fuerza máxima de corte: Creemos que es necesario que esta información que entreguen los fabricantes, este disponible en su pagina web oficial, de manera de poder verificar la veracidad de la carta entregada a a Bomberos de Chile.
RESPUESTA			La información entregada en las ofertas es debidamente revisada, y debe ser declarado por cada oferente mediante una carta del fabricante.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 12 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
70	01-12-2020 11:13	P	ÍTEM 1 Separador Hidráulico -3.2 Fuerzas (fuerza mínima separación): La normativa EN13204 hace las pruebas de fuerza de separación a 25mm de las puntas, sin embargo la NFPA1936 hace las pruebas en el extremo de las puntas. Por lo tanto, no se puede mezclar las dos normativas para ese requisito. Solicitamos que esta medida sea en base a NFPA y mantener como parámetro mínimo 39 kN ya solicitados. Lo anterior debido a que nuestras herramientas tienen una fuerza de 39Kn, en caso contrario nos dejarían fuera al igual que otra empresa competidora nuestra, por lo tanto, se limitaría la libre competencia
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5
71	01-12-2020 11:14	P	ÍTEM 1 Separador Hidráulico -3.2 Fuerzas (fuerza separación): La norma EN 13204 no certifica la fuerza máxima de separación. La norma NFPA 1936 si certifica la fuerza máxima de separación y el nombre técnico para ese requisito es HSF (Highest Spreading Force). Solicitamos que se mantenga sólo fuerza máxima de separación HSF conforme NFPA 1936
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5
72	01-12-2020 11:14	P	ÍTEM 1 Separador Hidráulico -3.2 Fuerzas (fuerza tracción): LPF es un término que se refiere a fuerza de tracción y no fuerza de separación como dice las bases. Sin embargo, la norma EN 13204 no hace pruebas y tampoco certifica la fuerza mínima de tracción. La norma NFPA si certifica la fuerza mínima de tracción y el nombre técnico para ese requisito es LPF (Lowest Pulling Force). Por lo tanto, se debería ajustar el término "separación" para "tracción" y considerar solamente la norma NFPA 1936 con parámetro mínimo de 20kN. Este parametro para no limitar la libre competencia
RESPUESTA			Ver aclaracion N° 5



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 13 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
73	01-12-2020 11:15	P	Accesorios: Respecto al “accesorio de convertidor de mínimo 25 Volt DC a 220VAC con extensión eléctrica para ser conectado en un generador o toma eléctrica”. Solicitamos que sea requerido, sólo una unidad para todo el kit, toda vez que se cuentan con 2 baterías por herramientas, las que son compatibles entre el ram, separador y cortador, por lo cual en caso de requerirse, se cuenta con 6 baterías en total para un rescate, lo que es muy por sobre lo requerido en cuanto autonomía de baterías. Aún así, nos parece una buena idea pedir este accesorio, el cual es bastante caro transversalmente para todas las marcas. Por lo anterior, creemos prudente para no encarecer el kit artificialmente, agregando mayor volumen, peso, etc, a un kit que debe ser funcional, mantener sólo 1 “accesorio de convertidor de mínimo 25 Volt DC a 220VAC con extensión eléctrica para ser conectado en un generador o toma eléctrica” en lugar de los 3 solicitados
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
74	01-12-2020 11:15	P	TABLA DE PUNTAJE - SEPARADOR HIDRÁULICO: solicitamos eliminar el término “por sobre el mínimo solicitado” como también “por debajo de los solicitados”. Toda vez que es contraproducente para otorgar puntaje sobre items que deben ser evaluados en consecuencia
RESPUESTA			Se mantiene lo solicitado.
75	01-12-2020 11:15	P	TABLA DE PUNTAJE - SEPARADOR HIDRÁULICO: LSF es un término de NFPA 1936 y se refiere a la fuerza mínima de separación. Ninguna parte de la norma EN 13204 se hace referencia al término LSF. Sin embargo, es mucho más importante entregar puntos para la fuerza máxima de separación, porque de esa manera de veras se pueden destacar los equipos que tengan capacidad de brindar los usuarios con más potencia durante los trabajos de rescate. Por lo tanto, como la norma EN 13204 no hace pruebas de la fuerza máxima de separación. Por lo anterior solicitamos modificar la tabla de puntaje cambiando el término LSF EN 13204 por HSF NFPA 1936
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
76	01-12-2020 11:15	P	ITEM SEPARADOR HIDRAULICO – TABLA DE PUNTAJE: En una parte pide fuerza HPF y en la otra pide HSF. Entendemos que debe ser HPF (highest pulling force). Favor aclarar
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 14 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
77	01-12-2020 11:16	P	ITEM SEPARADOR HIDRAULICO – TABLA DE PUNTAJE: todos fabricantes tienen puntas con sistema de agarre, por lo tanto, no hace sentido dar puntos para esa característica una vez que no diferenciaría un equipo del otro. Como el pliego pide puntas y cadenas de tracción es importante dar puntaje para la herramienta que proporcione mayor fuerza de tracción. La normativa EN13204 no hace pruebas de la fuerza máxima de tracción, pero NFPA 1936 si hace ese tipo de prueba. Por lo anterior, sugerimos dar un puntaje directamente proporcional a Distancia máxima de tracción con puntas de tracción puestas en el separador con certificado de laboratorio independiente, según lo señalado en el punto 9.3 de estas bases técnicas
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
78	01-12-2020 11:16	P	TABLA DE PUNTAJE - BATERÍA PARA HERRAMIENTAS: Solicitamos modificar el factor de “compatibilidad” por “sumergibilidad o índice de protección” y dar puntaje para aquellas herramientas que tengan la capacidad de trabajar bajo el agua
RESPUESTA			Estese a lo solicitado.
79	01-12-2020 11:16	P	TABLA DE PUNTAJE - CORTADOR HIDRÁULICO. Materialidad de las Cuchillas: Las normas NFPA 1936 y EN 13204 no determinan de ninguna forma el tipo de producción de las cuchillas. Lo que están determinados son rutinas de pruebas que una cortadora debe de pasar para poder tener sus aprobaciones. Por lo tanto, no es factible distribuir más punto a herramientas con cuchillas forjada una vez que no hay comprobación de mejora técnica y tampoco soporte de NFPA y EN. Por lo anterior solicitamos borrar esa línea y agregar 1 punto para la Fuerza Máxima de Corte (va de 4 a 5 puntos), 1 punto para la Apertura Máxima (va de 4 a 5 puntos) y 1 punto para el Peso (va de 3 a 4 puntos).
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
80	01-12-2020 11:17	P	TABLA DE PUNTAJE - CORTADOR HIDRÁULICO: Reemplazo de filos/cuchillas. Como es un puntaje completamente dirigido a una marca, la recomendación es borrar esa línea y agregar 1 punto más para el Peso (va de 4 a 5 puntos).
RESPUESTA			Estese a lo solicitado.
81	01-12-2020 11:44	P	Para el separador, solicitamos que tenga un peso máximo de 20 Kg por un tema de ergonomía operatividad y eficiencia en el trabajo, menor desgaste físico, por ende mejor rendimiento.
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 15 de 15

Licitación Pública N° 6/2020 Contrato Marco de Suministro de Equipos Hidráulicos de Rescate a Baterías para Bomberos (540362-25-LQ20)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
82	01-12-2020 11:54	P	En la tabla de puntajes, para el separador, se pide un sistema de púas con sistema de agarre. Se entiende que las puntas del separador deben contar con púas tanto por dentro como por fuera de las puntas, a parte del diseño dentado que puedan tener estas?
RESPUESTA			Ver aclaración N° 5
83	01-12-2020 11:57	P	Ojo hay que tener presente que la NFPA 1936:2020, para el ítem F es OPCIONAL no obligatorio, por lo cual no es necesario incluirlo en este proceso.
RESPUESTA			Ver respuesta pregunta N° 5.